


Emitir resolución de recursos
1. Generar resolución de recursos

Encargado	MARIA GABRIELA SOLANO DELGADO		
Fecha/hora gestión	05/08/2025 08:24	Fecha/hora resolución	05/08/2025 08:51
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000001535
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad		
Número de procedimiento	2025XE-000095-0001000001	Nombre Institución	INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Descripción del procedimiento	PROCEDIMIENTO DE URGENCIA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS EN RESONADOR ABIERTO, SEGÚN DEMANDA		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8122025000000879 <input checked="" type="checkbox"/> Línea 23	31/07/2025 15:15	JOSE MANUEL SOLERA GONZALEZ	SERVICIOS ASOCIADOS DE RESONANCIA MAGNETICA SARMA SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano	No aplica

Resultado del acto final	No aplica
---------------------------------	-----------

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando**Recurso 8122025000000879 - SERVICIOS ASOCIADOS DE RESONANCIA MAGNETICA SARMA SOCIEDAD ANONIMA**

I.SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II.SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que el INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS promovió el procedimiento especial No. 2025XE-000095-0001000001, para el PROCEDIMIENTO DE URGENCIA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS EN RESONADOR ABIERTO, SEGÚN DEMANDA, en la que resultó adjudicataria el CENTRO DE RESONANCIA MAGNÉTICA PASEO COLÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**. En todo caso se advierte que si el disconforme pretende interponer algún reclamo o denuncia por el actuar de la Administración deberá seguir los Lineamientos para la atención de denuncias presentadas ante la Contraloría General de la República, no siendo el recurso de apelación en SICOP el medio idóneo.

5. Aprobaciones

Encargado	MARIA GABRIELA SOLANO DELGADO	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	05/08/2025 08:51	Vigencia certificado	15/05/2025 15:12 - 14/05/2029 15:12
DN Certificado	CN=MARIA GABRIELA SOLANO DELGADO (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=MARIA GABRIELA, SURNAME=SOLANO DELGADO, SERIALNUMBER=CPF-01-0949-0151		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	08/08/2025 23:59
Número resolución	R-DCP-SICOP-01457-2025
Fecha notificación	05/08/2025 08:52